EVALUACIÓN TÉCNICA IC 042-2024

OBJETO A CONTRATAR: "PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE LAVADO Y ALQUILER DE ROPA HOSPITALARIA LIMPIA PARA LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD Y SEDES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E."

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROPONENTE 1 : LAVASET S.A.S. NIT: 900405170-8		
		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	a) El Oferente deberá anexar CERTIFICACION - COMPROMISO CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS (N°3.3) debidamente suscrito por el representante legal.	X		
2	a) El Oferente deberá anexar certificación donde garantice los ESTÁNDARES MÍNIMOS de ARL de conformidad con el Articulo 28 de la Resolución 0312 de 2019.	X		
3	b) El Oferente deberá aportar el MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	X		
4	c) El Oferente deberá aportar la certificación de Notificación Sanitaria Obligatoria (NSO) debidamente expedida por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA.	X		
5	d) El Oferente deberá aportar el PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL PARA LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES PGIRASA.	X		
6	e) El oferente deberá aportar Certificación de que el personal está capacitado en manejos de residuos hospitalarios, protocolos de limpieza y desinfección, manejo de áreas estériles como las de pacientes con aislamiento.	X		
7	f) El Oferente deberá aportar las FICHAS TECNICAS, REGISTROS SANITARIOS y HOJAS DE SEGURIDAD de los productos de aseo y desinfección, o en su defecto la certificación de que no requiere; los productos utilizados no deben generar impactos negativos ambientales.	X		
8	h) El Oferente deberá aportar las FICHAS TECNICAS DE LA MAQUINARIA.	X		
9	i) El Oferente deberá aportar el PROTOCOLO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS, SUPERFICIES Y EQUIPOS.	X		
10	j) El Oferente deberá aportar la PLANEACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO (FLUJOGRAMA).	X		
11	k) El Oferente deberá aportar la Certificación expedida por el representante legal del cumplimiento del programa de inmunización del personal.	X		
12	l) El Oferente deberá aportar documento en el que se describa el uniforme que usarán los empleados que desarrollaran el objeto a contratar.	X		
13	m) El oferente deberá presentar el programa de capacitación y selección de personal, el cual debe incluir los programas de inducción, reinducción y capacitación en puesto de trabajo.	X		
14	n) El oferente deberá certificar que se adhiere a la Política Ambiental de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, implementando buenas prácticas ambientales relacionadas con el ahorro y uso eficiente de los recursos agua, energía, papel y realizar adecuada segregación de los residuos conforme el código de colores establecido en el PGIRASA de la entidad.	X		
15	o) El oferente deberá especificar qué productos químicos utilizará para la ejecución del contrato, mantener actualizadas las fichas técnica y hojas de seguridad de cada producto.	X		
16	p) El oferente deberá certificar que cuenta con el sistema de tratamiento de aguas residuales y registro de vertimientos ante la autoridad ambiental competente.	X		
17	q) El oferente debe presentar permiso de vertimientos vigente, otorgado por la autoridad ambiental competente.	X		
18	r) El oferente debe certificar que cuenta con recipientes para la disposición de residuos en cumplimiento con la Resolución N° 591 de 2024, Resolución 2184 de 2019 o la norma que la sustituya.	X		
19	s) El oferente debe certificar que cuenta con un Plan de Saneamiento que incluya la gestión adecuada de los residuos que genere, el lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable y el control de plagas.	X		
20	t) El oferente debe certificar que los detergentes y productos de limpieza son biodegradables y no pueden contener más de 6% de fosfatos de acuerdo con la normatividad vigente.	X		
21	u) El oferente debe certificar que cuenta con soportes de manejo adecuado y disposición final de los residuos con gestores autorizados de residuos peligrosos, así como garantizar el aprovechamiento de materiales reciclables.	X		
22	v) El oferente debe certificar que realiza el uso de elementos que sean reutilizables, que permitan sustituir las bolsas plásticas, para el transporte el almacenamiento de la ropa.	X		
	RESULTADO: CUMPLE	**Observación: CUMPLE/no cumple**		

Firma: Diana López D

Nombre: DIANA MARIA LOPEZ DURANGO

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Fecha de elaboración 20/09/2024